

CONCRECIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. REFERENTE:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa(en adelante LOMCE), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria.

Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

2. INTRODUCCIÓN- CONTEXTUALIZACIÓN

El CEIP Playa Honda es un centro que se encuentra en una localidad costera del centro-este de la isla de Lanzarote. Esta localidad es considerada una ciudad-dormitorio ya que la mayoría de la población vive en ella por motivos laborales y se desplaza a los diferentes puntos de la isla para desarrollar su función laboral.

La relación familia- escuela se ve, en gran parte, afectada por motivos laborales. Las familias no acuden de forma habitual al colegio, aunque desde el mismo y como queda reflejado en nuestro ideario, se está intentando que esta situación mejore. Desde el área de Lengua se fomenta de forma continua y junto a los proyectos y redes con los que contamos que las familias y toda la comunidad educativa tengan una plena participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Este área es muy propicia para esa vertebración a la que hemos aludido en el párrafo anterior.

El área de Lengua Castellana y Literatura, considerada un área troncal, es el núcleo o el eje que anexa todos los Proyectos y Redes con los que contamos, teniendo especial incidencia en la Red Bibescan, con la utilización de la Biblioteca Escolar como un recurso excelente a explotar por el alumnado y profesorado.

Además de Bibescan, este área está relacionada con la Red de Igualdad, Participación Educativa, Salud y con los Proyectos de Reciclaje, Convivencia positiva y demás.

La contribución que hace el área a estos, es el desarrollo de competencias, sobre todo de la competencia comunicativa por medio de la lectura, escritura de textos que sean cercanos y útiles para el alumnado.

Con el desarrollo de este área conseguimos que sean parte de la comunicación, no solo receptores sino emisores y que ellos mismos creen su mismo canal y códigos más cercanos a su propia realidad. En definitiva, la lengua tiene como objetivo hacer personas más autónomas y sociales dentro del universo de la formación integral del alumnado.

No podemos olvidar, nuestra realidad como isla y como parte de un archipiélago alejado del continente con lo que todo ello significa, siendo la enseñanza de la lengua primordial para no olvidar nuestras raíces y peculiaridades lingüísticas, sociales...

Desde nuestro centro se está implementando además, mediante el Plan de Formación "Innova Playa Honda" el trabajo mediante las Inteligencias Múltiples.

Esto sumado a la metodología activa, el juego, los intereses del alumnado y con la creación de material educativo por parte del profesorado hace que el aprendizaje sea más motivador para los niños y niñas.

3. CONTRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

* Comunicación Lingüística: El área de lengua interviene de forma directa en el desarrollo de esta competencia, ya que el ser humano está en constante comunicación. Este favorece el desarrollo de las emociones e interviene en las nuevas formas de comunicación (TIC)

* Competencia Digital: El área contribuye en el tratamiento de la información, sobre todo en la época digitalizada en la que vivimos. El alumnado utilizará los nuevos medios para sus propias creaciones, sin olvidar que sean críticos con lo que leen en Internet.

* Aprender a Aprender: Se trabaja constantemente en el área desde múltiples situaciones. Toda acción comunicativa requiere de una organización y planificación, que se tendrán en consideración a la hora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula desde la perspectiva del alumnado como seres autónomos. Se parte de textos cercanos a la realidad del alumnado y vamos de forma progresiva según el nivel de enseñanza en el que nos encontremos.

* Competencias Sociales y Cívicas: Haciendo que el alumnado sea un agente social, integrado en un grupo, mostrando respeto y siendo parte de la toma de decisiones, creando una sociedad democrática y respetuosa con los demás.

* Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor: El trabajo de destrezas o habilidades esenciales como la capacidad de análisis, de planificación, de organización, de gestión, de toma de decisiones, de comunicación... contribuirá, junto a la potenciación de la

creatividad natural del alumnado, a que puedan realizar sus propios proyectos transformando las ideas en acción para resolver problemas de su vida diaria.

* Conciencia y Expresión Cultural: La mejora en el conocimiento de la lengua ha de estar al servicio de facilitar su uso como medio de comunicación y expresión personal, teniendo en cuenta los contenidos específicos referidos a nuestra comunidad.

4. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Según aparece en el Currículo, el objetivo directamente relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura es el de conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, un objetivo que abarca el lenguaje como objeto de estudio en su dimensión comunicativa, como instrumento de comunicación social y de expresión artística. Aunque, esta área contribuye a la mayoría de los objetivos de etapa ya que contribuye a la socialización del alumnado, a su trabajo en equipo, a su conocimiento propio y autónomo.

Ayuda con el lenguaje coeducativo a la igualdad en el aula y fuera de ella. Con esta área se contribuye a formar ciudadanos con ideas propias y con respeto hacia las ideas de los demás. Desarrolla hábitos de trabajo y sobre todo la comprensión lectora tan importante en todos los aspectos de la vida.

El área está ligada al resto de las áreas del currículo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación son el punto central de las SITUACIONES DE APRENDIZAJE. A partir de estos elaboraremos nuestra práctica educativa, ya que son los mismos los que relacionan todos los elementos del currículo, contenidos, competencias, etc.

Las explicaciones de los criterios de evaluación suponen la gradación de los estándares de aprendizaje evaluables que tienen que alcanzar los alumnos al finalizar la etapa.

Por este motivo, cada nivel, elaborará a partir de los criterios de evaluación del currículo de Canarias, los estándares que quieren evaluar. Estos estarán graduados hasta llegar al final de la etapa a los que aparecen en el Currículo.

Todo esto llevará a una evaluación continua del alumnado y del profesorado mediante la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Es muy importante subrayar la importancia de que estamos evaluando un proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo se evalúa al alumnado sino nuestra práctica docente.

6. CONTENIDOS.

Están organizados en tres bloques que unen los contenidos con los demás elementos curriculares.

Bloque 1, «El alumnado como agente social». Escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar— en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social. Todas las acciones destinadas a que el alumnado sepa comunicarse de forma cada vez más autónoma, de forma escrita y sobre todo de forma oral.

Bloque 2, «El alumnado como aprendiente autónomo». Desarrollar estrategias que provoquen la toma de iniciativas por parte de nuestro alumnado; iniciativas que estén destinadas a que vayan ejerciendo un control consciente sobre su proceso de aprendizaje, identificando sus puntos fuertes y carencias. Se fomenta el intercambio de ideas entre los alumnos y alumnas, el manejo de las TIC de forma consciente y crítica, la creación de material...

El Bloque 3, «El alumnado como hablante (inter)cultural». Hacer al alumnado auténticos lectores, partiendo en un principio de los gustos del alumnado, implementando en el Centro, un tiempo de lectura libre a la semana para el alumnado donde podrán leer lo que les apetezca y luego compartir dicha lectura con los/as demás. Nuestro Centro cuenta con zonas de Lecturas al Aire Libre, que se aprovechan para este fin. Además de estos espacios contamos con la Biblioteca de Centro y con las de aula. En la Biblioteca de Centro desarrollamos este bloque con actividades realizadas desde la Red Bibescan, donde el alumnado no solo lee sino comparte sus creaciones literarias con el resto.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

En nuestro centro apostamos por una metodología activa que parta de los intereses del alumnado, donde sea partícipe de su propio aprendizaje, donde las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que se plantean estén relacionadas con la vida cotidiana del alumnado, que le sirva para defenderse como ser autónomo.

Partimos del juego y de materiales atractivos y cercanos al alumnado. Desde los primeros niveles se está elaborando el material con el que se interactúa.

Damos especial importancia al alumnado con NEAE, sobre todo desde el departamento de Orientación y PT donde se elaboran materiales y actividades para que el área sea más atractiva funcional para el alumnado, apostando por la integración.

En todos los niveles de Educación Primaria priorizamos la oralidad, el lenguaje como fuente de socialización y de presentación de toda persona. La realización de textos escritos de la vida cotidiana del alumnado, como rellenar formularios, invitaciones... hace que los niños y niñas vean la funcionalidad de esta área.

En el nivel de Sexto se está trabajando el área a través de las tablets, haciendo que el alumnado esté más motivado y que pueda autoevaluarse ya que el programa te permite ver los aciertos y errores y regular tu propio aprendizaje.

Usamos, además, todos los recursos disponibles en el Centro, sobre todo los espacios que tenemos al aire libre.

Las nuevas tecnologías (TIC's) y el uso de otro idioma (INGLÉS) es imprescindible en la época en la que nos ha tocado vivir. Desde el CEIP PLAYA HONDA se hace visible con AICLE y con el proyecto de Nuevas Tecnologías.

Intentamos hacer uso de otros recursos que nos aportan las diferentes instituciones de nuestra comunidad como pueden ser Servicio de Salud, Ayuntamiento...

En nuestra práctica diaria en el aula procuramos que haya un clima favorable para el diálogo y para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Punto fuerte de nuestra metodología es la Coeducación, Igualdad y Respeto, por lo mismo participamos desde hace años en la Red de Igualdad.

Este curso como novedad estamos participando en la Red de Participación Educativa, haciendo así visible las inquietudes y propuestas de toda la comunidad educativa, ambas favorables para el desarrollo y mejora de nuestra práctica docente.

Para que el alumnado sea el verdadero protagonista de su propio aprendizaje y para aprovechar las capacidades de cada uno/a al máximo y las diferentes formas de aprender incluimos las INTELIGENCIAS MÚLTIPLES en la elaboración de nuestras actividades. Todo esto se hace posible a la participación del profesorado en el PLAN

DE FORMACIÓN DE CENTRO "INNOVA PLAYA HONDA 2021" basado en la implementación de las IIMM y en el trabajo cooperativo tan importante hoy en día, no solo en nuestras aulas sino en nuestra sociedad en general.

En definitiva, con nuestras estrategias y metodología queremos conseguir ciudadanos y ciudadanas autónomas, competenciales y sociales que sepan vivir y convivir en la sociedad actual y en la del futuro.

8. ANEXOS

Las tablas de criterios de evaluación por niveles y los estándares evaluables se encuentran en el Currículo de Canarias, publicado en el BOC núm. 156 del miércoles 13 de agosto de 2014, Decreto 89/2014, de 1 de agosto.